

# Oferta de Productos y Servicios financieros para el colectivo de COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS DE CANTABRIA



dentificate como miembro del Colectivo de COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS DE CANTABRIA

presentando un documento que lo acredite



# **BIENVENIDO AL BANCO SANTANDER**

En el Santander QUEREMOS SER TU BANCO. Por eso, el Cliente se encuentra en el eje de nuestro modelo de negocio, siendo nuestra estrategia la calidad de servicio y satisfacción del cliente.

Con este espíritu, hemos creado una **oferta global** en la que sumamos a los productos y servicios financieros habituales del Santander una **oferta exclusiva a la que tienes acceso por pertenecer al colectivo.** 

- Te invitamos a conocer las ventajas que Santander pone a tu alcance.
- Plan "Queremos ser tu Banco"
- Cuenta corriente sin comisiones de servicio
- Ahorro en Grandes Marcas con el "Plan Ahorra"
- Incentivo por la domiciliación de nómina o ingresos recurrentes
- Tarjetas gratuitas tanto en la emisión como a la renovación
- Financiación en condiciones exclusivas
- ....y muchas más ventajas





# "QUEREMOS SER TU BANCO"

En el Santander creemos que la relación con nuestros clientes debe aportar valor a ambos y que cuanto mayor sea la confianza y vinculación entre nosotros, mayores sean las ventajas de las que disfruten. Por eso estructuramos las ventajas de nuestra propuesta de valor "Queremos ser tu banco" en tres niveles (PRE, PLUS y PRO).

De forma que si tienes con nosotros tu día a día y tu ahorro/protección o tu día a día y tu financiación, obtendrás las máximas ventajas de tu relación con el Banco (nivel PRO).



### Tu Día a Día



# Tu Ahorro/ Protección



### Tu Financiación

- Nómina + tarjeta + 3 recibos o
- · Pensión + 3 recibos o
- Seg. Sociales > 175€ + tarjeta o
- TPV > 1.000€ o
- Domiciliación PAC o Seg. Agrarios
- Seguros Protección > 400€
- de prima anual o
   Recursos > 20.000€
- Hipoteca > 70.000€ o
- Financiación Personal > 10.000€ o
- Financiación Negocio > 10.000€

+ 500€ de saldo en recursos1

Estas son algunas de las ventajas que puedes disfrutar (nivel PRO):



Conoce las ventajas de las que puedes disfrutar y cómo sacarle el máximo partido a tu relación con el Banco, en tu oficina Santander o en queremossertubanco.com

Porque lo lógico es que si inviertes en tu banco, tu banco invierta en ti. Porque no queremos ser un banco más. Queremos ser tu banco.

Consulta las condiciones y requisitos que debes cumplir en:

www.queremossertubanco.com

1.Saldo medio en cuentas, depósitos, fondos de inversión, planes de pensiones individuales y seguros de ahorro. No incluye valores. 2. Comisiones no financieras. Beneficio de carácter no contractual. 3.Renovación tarjeta de crédito gratuita sujeta a un gasto anual superior a 1.700€

Las operaciones de financiación están sujetas a previa aprobación por el Banco



# Descubre los ahorros exclusivos del PLAN "Queremos ser tu Banco"



### Y además



# > El día en el que multiplicas tus ventajas

El Supermiércoles es el día de la semana en el que las ventajas del plan "Queremos ser tu banco" se multiplican. Un día perfecto para ahorrar aún más en compras, vuelos, viajes...

Estas ventajas se actualizan cada semana en nuestra banca online que encontrarás en www.bancosantander.es

### ¿Cómo beneficiarte de estos descuentos?

Si ya perteneces al Plan Queremos Ser Tu Banco, para poder aprovechar estos descuentos tienes que registrarte en "AHORRA con Queremos ser tu Banco":

- > Entra en www.bancosantander.es
- Accede a nuestra banca online (si has olvidado tus claves solicitalas online).
- Selecciona "AHORRA con Queremos ser tu banco" en el menú lateral izquierdo y registrate con tu teléfono móvil y dirección de correo electrónico.
- Consulta cada semana las novedades del plan.



# Acceso a Santander Select

# BENEFICIOS SANTANDER SELECT.



SANTANDER SELECT es la Banca Personal del Banco Santander. Un servicio de atención exclusivo basado en la Gestión personalizada y la atención preferente e individualizada.

Como miembro del colectivo tendrá acceso a este servicio experto para gestionar sus finanzas y disfrutar de aún más ventajas. Para ello, basta con que domicilie una nómina de 2.500 euros o superior, o que disponga de 50.000 € en productos de ahorros en el Santander (\*).

- Atención personalizada: mediante especialistas financieros altamente cualificados en inversiones y patrimonios.
- Family Select: Por ser cliente Select, su cónyuge e hijos podrán beneficiarse también de muchas ventajas de Santander Select. Consulte condiciones en su oficina.
- Productos especialmente adaptados a sus necesidades: como la Cuenta Select, los Fondos Select, Depósitos, Tarjetas. Select, Seguros Select, Productos Financieros Estructurados Select, etc.
- Servicios de banca preferentes, como Superlínea Select, línea de atención personalizada 24 horas; el Extracto Integrado Select, que incorpora mensualmente los movimientos de cada cuenta, su situación y clasificación patrimonial y su rendimiento; el Informe Mensual de Mercados, etc.
- Select Experience: una selección de eventos y experiencias únicas para su tiempo de ocio, sus viajes y su salud.



Todas estas ventajas se encuentran hoy al alcance de su mano por pertenecer a su Colectivo. Esperamos poder darle pronto la bienvenida a Santander Select, la banca personal del Santander.

<sup>\*</sup> Condiciones para acceder a Santander Select a través del colectivo: Clientes, nuevos o antiguos, que domicilien en el Banco Santander una nómina de al menos 2.500 €. Los clientes nuevos, podrán acceder además si mantienen posiciones en productos de ahorro por importe igual o superior a 50.000 euros.



# INCENTIVOS POR LA DOMICILIACIÓN DE SU NÓMINA

# **♥** OPCIÓN 1: PARA TODOS LOS CLIENTES

Tenemos buenas ideas para tu nómina. Descubre cómo puedes conseguir uno de estos regalos 1

### Opción 1: Para domiciliación de nóminas a partir de 1.000 euros

### SMART TV LED SAMSUNG 32"



- Full HD 1080p
- · Wide Color Enhancer Plus
- ConnectShare Movie
- S Recommendation
- Dual Core

# i PAD Mini CON WI-FI 16 GB



- 16 GB
- Wi- fi doble banda
- · Tecnología bluetooth
- Pantalla Multi-touch retroiluminada por LED

# Opción 2: Para domiciliación de nóminas de 600 a 999 euros

# VAJILLA + CUBERTERÍA (6 servicios)



- Vajilla de porcelana fina
- Cubertería de acero inoxidable

# E-BOOK 7" TFT



- Pantalla 7" TFT 16:9
- Memoria Interna 4GB ampliable hasta 32GB a través de micro SD.

# Condiciones de adhesión a la campaña "Premia" por domiciliación de nómina:

- Domiciliar <sup>2</sup> una nómina igual o superior a 1.000 €.
- > Tener tres recibos 3 domiciliados.
- Utilizar una tarjeta 4 de crédito o débito Santander

1. Promoción válida hasta el 31 de diciembre 2014. En caso de incumplimiento de condiciones, habrá una penalización de 350€ en la opción 1, y de 50€ en la opción 2, Un regalo por cliente. Gastos de envío a cargo del cliente: 20€. El banco se reserva la posibilidad de sustituir el regalo por otro de igual o mayor valor económico. 2. Para nuevas domiciliaciones de nómina con compromiso de permanencia de 24 meses. 3. Domiciliar o tener domiciliados en el Santander tres recibos con una periodicidad mensual, bimestral o trimestral, con compromiso de permanencia de 24 meses. 4. Uso de la tarjeta durante al menos 24 meses. iPad mini y Apple son marcas de Apple INC, registradas en EEUU y otros países. Apple no es participante ni sponsor de esta promoción.



# INCENTIVOS POR LA DOMICILIACIÓN DE SU NÓMINA

# ✓ OPCIÓN 2: CLIENTES DE SANTANDER DEL COLECTIVO

### TV LG 42"



- FULL HD
- SMART TV + CINEMA 3D
- **42**

### lpad Air 16GB Wifi Cellular(3G)



- WIFI ultrarrápido
  - Chip A7 y coprocesador M7 Pantalla LED de
- 9.7"

Ahora, si perteneces a Santander Select, tiene la oportunidad de conseguir 1 una TV de 42" o una tablet iPAD Air en tan sólo 4 pasos:

- Contratar la Cuenta Select o la Cuenta Ahorro Select.
- > Tener una tarjeta de débito y/o crédito Select Activa.
- Domiciliar <sup>1</sup> su nómina, pensión o ingresos recurrentes en la Cuenta Select o en la Cuenta Ahorro Select, por un importe mínimo de 1.500 € para nóminas e ingresos recurrentes (600 € para pensiones).

Y cumplir al menos uno de estos requisitos:

- Do contratar uno o varios seguros 2 de la gama Protección con prima total mínima de 600€/año.
- O Realizar nuevas aportaciones o traspasos a un Plan de Pensiones Santander por un importe mínimo de 10.000€ y mantenerlos durante 36 meses, además de mantener<sup>3</sup> el saldo de aquellos Planes de Pensiones que ya tuviera contratados con Santander.
- O Contratar <sup>3</sup> uno o varios Seguros de Rentas Vitalicias RAV 101 por importe igual o superior a 20.000 €

Oferta Válida hasta el 31/12/2014. Penalización en caso de incumplimiento de condiciones de 694 €. Un regalo por NIF. Promoción no acumulable a otras campañas de Planes de Pensiones, Seguros de Protección y/o Rentas Vitalicias que realice el Banco durante el período de permanencia de los productos contratados en esta promoción. El Banco se reserva la posibilidad de cambiar alguno de los productos por otros equivalentes de igual o superior valor económico. El color del iPad Air se suministrará según stock. 1. Compromiso de permanencia de 15 meses. 2. Renovando los seguros de protección el segundo año. Seguros a contratar de la gama Protección Santander (si es que es así): seguros de auto Superbuscador; Seguro de UNION DE AUTOMÓVILES CLUBS S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, Sociedad Unipersonal (RACE) (habría que definir cuales, en su caso); Seguros de Vida: Seguro de Protección Familiar y Seguro de Protección Familiar Plus de Aegon Santander Vida Seguros y Reaseguros S.A.; Seguros de Hogar: Hogar Select, Hogar Coberturas esenciales y Hogar Satisfacción de Aegon Santander Generales Seguros y Reaseguros S.A.; Seguro Santander Accidentes de Aegon Santander Generales Seguros y Reaseguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, S.A. 3. Compromiso de permanencia 36 meses.



### **MEDIOS DE PAGO**



Todas las ventajas de nuestras exclusivas tarjetas, en las mejores condiciones por pertenecer a este colectivo.

Tarjeta de débito EXENTO DE CUOTA DE EMISION Y RENU si es cliente de "Queremos ser tu banco" (\*) EXENTO DE CUOTA DE EMISIÓN Y RENOVACIÓN

Tarjeta de crédito BOX GOLD

CUOTA DE EMISIÓN EXENTA. RENOVACIÓN SIN COSTE por uso (\*\*)

Tarjeta de crédito PLATINUM

CUOTA DE EMISIÓN EXENTA. RENOVACIÓN SIN COSTE por uso (\*\*)

\*Tarjeta de emisión gratuita. Exenta de coste de renovación si el cliente cumple las condiciones del Plan Queremos Ser Tu Banco. Consulte dichas condiciones en <u>www.queremossertubanco.com</u>. \*\*Tarjeta con coste de emisión gratuita. Exenta de coste de renovación si el cliente realiza al menos 3 operaciones de compra con la tarjeta en los 12 meses anteriores a la renovación. En caso contrario el coste de renovación será el de tarifa. Consultar tarifa vigente en la sucursal. Concesión de tarjetas de crédito sujeta a previa operación del banco.

# **FINANCIACIÓN**

# ANTICIPO NÓMINA 6X6.

Ser miembro del Colectivo y domiciliar la nómina tiene muchas mas ventajas.

- Adelanto de 6 mensualidades de tu nómina hasta 12.000€.
- Plazo 36 meses.
- Sin cuotas mensuales los 6 primeros meses.
- 0% interés nominal anual los 6 primeros meses. Si amortizas la totalidad del préstamo en este plazo: TAE 0%. Comisión por cancelación total: 0%.
- A partir del 7º mes: 11% TIN, TAE 11,57%², comisión por cancelación total 1%.
- Comisión de apertura: 0%.

Producto: 143-553 ER 5

Exclusivo para los miembros del colectivo que se identifiquen como tal a través de un documento acreditativo y que mantengan la nómina domiciliada durante el plazo del préstamo. 1. TAE 0% para préstamo por importe de 12.000 € que se amortice anticipadamente en el 6º mes. Importe total adeudado 12,000 € (incluye principal, intereses y comisiones). Una cuota única en el sexto mes de 12.000 €. 2. Préstamo por importe de 12.000 €; a un plazo de 36 meses. Importe total adeudado 13.780.01 € (incluye principal, intereses y comisiones): cuota mensual a partir del 6º mes: 459,34€. Operación sujeta a previa aprobación por el Banco.



# **FINANCIACIÓN**

# **✓ PRÉSTAMO PERSONAL**

Préstamo para la adquisición de bienes de consumo, tales como compra de mobiliario, enseres, reforma de la vivienda, etc. Todos tus proyectos hechos realidad.

- > Importe hasta 60.000 €.
- Plazo Máximo: Hasta 8 años.
- T.I.N: 9,95% (10,57 T.A.E.) con nómina domiciliada.

12,45% TI..N. (13,43 T.A.E.) sin nómina).

- > Com. de Apertura: 0,50% (0,75% sin nóm).
- Gastos de Estudio e Intervención: Exento.

Producto: 143-542 ER 53

Exclusivo para los miembros del colectivo que se identifiquen como tal a través de un documento acreditativo. 1. Préstamo por importe de 60.000 € plazo 96 meses con nómina domiciliada. Importe total adeudado (incluye principal e intereses): 87.250,87€. Cuota mensual de 908,86€. Comisión de apertura 300€. 2. Préstamo por importe de 60.000 € plazo 96 meses sin nómina domiciliada. Importe total adeudado (incluye principal, intereses): 95.046,34€. Cuota mensual de 990,07€. Comisión de apertura: 450€. El producto admite capitalización de comisión de apertura. Operación sujeta a previa aprobación por el

# **✔** PRÉSTAMO AUTO

Con el Préstamo Auto Santander queremos que por fin tengas la oportunidad de estrenar tu coche.

- > Importe: desde 6.000 €.
- Plazo de hasta 8 años (3 meses de carencia)
- Comisión de Apertura Financiada: 1,5%
- T.I.N: 7,70% (8,62%T.A.E.)\* cumpliendo condiciones: \*\*
  - Domiciliación de Nómina o Seguros Sociales
  - Domiciliación de 2 recibos habituales
  - Utilizar la tarjeta de débito una vez al mes:



Producto: 143-542 ER 77

- \* Tipo de interés nominal anual (cumpliendo condiciones): 7,70%. 8,618% TAE calculada para un préstamo de 10.000 euros a un plazo de 5 años y comisión de apertura de 1,5% (financiada); el importe total adeudado (incluye cuota, comisiones e intereses) es de 12.386,70 euros; cuota mensual: 217,31euros. 8,404% TAE calculada para un préstamo de 30.000 euros a un plazo de 8 años y comisión de apertura del 1,5% (financiada); el importe total adeudado (incluye cuota, comisiones e intereses) es de 41.313,78 euros; cuota mensual: 444,23 euros.
- \*\* En caso de no cumplir condiciones: tipo de interés nominal anual: 10,7% (11,915% TAE), según se cumplen condiciones se va reduciendo el tipo de interés nominal anual aplicable: domiciliación de nómina o Seguros Sociales (-2%); domiciliación de 2 recibos habituales (-0,50%); uso de una tarjeta de débito Santander 1 vez/mes (-0,5%). Se revisa mensualmente si se cumplen condiciones y se determina el tipo a aplicar.

Operación sujeta a previa aprobación por el Banco.



# **FINANCIACIÓN**

# **✓ PRÉSTAMO PERSONAL**

Préstamo para la adquisición de bienes de consumo, tales como compra de mobiliario, enseres, reforma de la vivienda, etc. Todos tus proyectos hechos realidad.

- Importe a partir de 60.000 €.
- Plazo Máximo: Hasta 8 años.
- > T.I.N: 9,45% (10,34 T.A.E.)\* con nómina domiciliada.

11,45% T.I.N.\*\* (12,56 T.A.E.)\*\* sin nómina domiciliada

- Com. de Apertura: 0,50% (0,75% sin nómina domiciliada).
- Gastos de Estudio e Intervención: Exento.

Producto: 143-510 ER 146

Exclusivo para los miembros del colectivo que se identifiquen como tal a través de un documento acreditativo. 1. Préstamo por importe de 60.000 € plazo 96 meses con nómina domiciliada. Importe total adeudado (incluye principal e intereses): 85.735,88 €. Cuota mensual de 893,08€. Comisión de apertura no financiada de 900€. 2. Préstamo por importe de 60.000 € plazo 96 meses sin nómina domiciliada. Importe total adeudado (incluye principal, intereses): 91.884,47€. Cuota mensual de 957,13€. Comisión de apertura no financiada de 900€. El producto admite capitalización de comisión de apertura. Operación sujeta a previa aprobación por el Banco.

# **∨** CUENTA DE CRÉDITO



Cada necesidad de financiación tiene un producto que le da respuesta. La Cuenta de crédito te permite financiar tus necesidades a un plazo de 12 meses sin atarte a una cuota mensual.

- Importe hasta 59.999 €.
- Plazo Máximo: 12 meses.
- T.I.N: 10,50% (11,50 T.A.E.)
- Comisión. de Apertura: 0,50%\* (1%\*\* sin nómina).
- Comisión de Disponibilidad: 0,50%\* (1%\*\* sin nómina).

Producto: 100-001 ER 226

Cuenta de crédito de 59.000 euros a un plazo de 12 meses, dispuesta en su totalidad durante todo el período.. Liquidaciones trimestrales de tipo de interés de 1.575 €. (6.300 euros a lo largo de la vigencia del préstamo). Capital a devolver a vencimiento: 59.900 euros. \*En caso de cliente sin nómina domiciliada. Comisión de apertura no financiada de 300€ \*\* Para cliente sin nómina domiciliada. Comisión de apertura no financiada de 600€. Liquidaciones trimestrales de tipo de interés de 1.718 €. (6.872 euros a lo largo de la vigencia del préstamo). Operación sujeta a previa aprobación por el Banco.



### **HIPOTECAS**

# **₩** HIPOTECA 14

Este año, por fin pueden empezar a cambiar las cosas. Con la Hipoteca Santander para primera o segunda vivienda queremos que este sea el año en el que por fin tengas la oportunidad de estrenar ilusiones. El año en el que por fin puedas empezar una nueva etapa.



### En unas condiciones excepcionales:

- > Primer año 2,95% (Fijo)
- > Resto de periodos Euribor + 1,99% T.A.E. 2,73%(1) Cumpliendo condiciones(2)
- > Sin comisión de apertura
- > Compensación por desistimiento (Amortización Parcial/Total 0%)

# Para ello sólo tienes que:

- Domiciliar tu Nómina/pensión (2.500€/mes conjunto de titulares) o Seguros Sociales
- · Domiciliar 9 Recibos Trimestrales
- Contratar Tarjetas de crédito y/o débito (consumo mínimo 500€/trimestral se excluyen disposiciones en cajero)
- Contratación de Seguro de Hogar (gratis el primer año) (3)

Préstamo por importe no superior al valor de tasación o de compra de la vivienda (el menor de ellos): el 80% para primera vivienda y 70% para segunda vivienda. Plazo máximo de la hipoteca: 30 años para primera vivienda y 25 años para segunda vivienda. En caso de no cumplir condiciones de vinculación: Euribor + 2,99% T.A.E. 3,688%. Primer año: 2,95%. 1) T.A.E. variable de 2,729% calculada para una operación de préstamo hipotecario para primera vivienda de 150.000 euros a 30 años incluyendo para su cálculo los costes de tasación (447,70€), gestoría (355€), IAID para Madrid (1.676,25€) calculado para una responsabilidad hipotecaria de 223.500€ al 0,75%) el IAID varía según cada CCAA, seguro multiriesgo hogar (220€) y registro de la propiedad (500€). Revisión anual. Cuotas mensuales. Euribor publicado en el BOE (3/12/2013): 0,506%. La T.A.E. variable se ha calculado bajo la hipótesis de que los índices de referencia no varían, por tanto, la T.A.E. variará en cada revisión de tipo de interés. 2) Condiciones que tiene que cumplir el cliente: I) Domiciliación de nómina de las nóminas de los prestatarios) por importe superior a 2.500€ o de los seguros sociales en el caso de ser autónomo; II) Realizar compras con 4B o Visa del Banco por importe superior a 500€ y pagar al menos 9 recibos a través de la cuenta en la que está domiciliado el préstamo en los 3 meses anteriores a la revisión del préstamo; III) Contratar un seguro multiriesgo hogar con Aegon Santander Generales, Seguros y Reaseguros S.A 3) El regalo consiste en el importe equivalente a la prima del seguro del primer año. Operación sujeta a previa aprobación por el Banco.



# **HIPOTECAS**

# **✓ SUPERHIPOTECA COLECTIVOS**

Hipoteca en condiciones especiales para los miembros del colectivo.

- Finalidad adquisición de la vivienda habitual. Hipoteca sobre vivienda. Hasta 80% del valor de tasación o 80% del importe de compra venta (el menor de los dos).
- Plazo máximo: 30 años.
- Comisión de apertura: 0,75%
- ▶ Compensación por desistimiento: 0,50% durante los cinco primeros años.0,25% el resto de años.
- Interés 6 primeros meses: Euribor + 2,55%. (Fijo) T.A.E. 3,19%\*
- Interés resto periodo: Desde el Euribor + 1,95% (T.A.E: 2,49%\*\*) hasta Euribor + 2,95%, (T.A.E: 3,61%\*\*\*) en función de la vinculación.

### MÓDULO SEGURO DE PROTECCIÓN

Bonificación de un 0,20% a partir de la Sexta cuota si cumples la siguiente opción.

 Tener Contratado cualquier seguro de protección cuya suma de Primas del conjunto de titulares de la Hipoteca sea superior a 400€ anuales

### MÓDULO VINCULACIÓN BÁSICA

Bonificación de un 0,40% a partir de la Sexta cuota si cumples una de los siguientes opciones.

- Domiciliación de Nómina/Ingreso Regular >600€. O Pensión de Cualquier Importe + Domiciliación de 3 Recibos con 3 referencias distintas no devueltos en los 3 meses anteriores + 3 usos en tarjeta de Débito y/o Crédito en los 3 meses anteriores. (Para Autónomos y Mutualistas: Domiciliación Mensual Seguros Sociales o Mutualidades > 175€ + 3 usos en tarjeta de Débito y/o Crédito en los 3 meses anteriores.)
- Recursos: Saldo Medio Mensual Mínimo 20.000€ el mes anterior a la revisión
- TPV con facturación > 1.000€ en los 3 meses anteriores.

# MÓDULO VINCULACIÓN OPCIONAL

Bonificación de un 0,10% a partir de la Sexta cuota por el cumplimiento de cada una de las siguientes opciones.

- Seguro Multiriesgo Hogar: Tener contratado uno de los siguientes Seguros; Seguro Combinado Hogar /Hogar Coberturas Esenciales / Hogar Satisfacción / Hogar Select
- Plan de Pensiones: Incremento de Saldo mínimo de 600€ en los 12 últimos meses (cualquier titular)
- Fondo de Inversión: Tener contratado uno o varios Fondos por importe superior a 4.000€ (conjunto de titulares)
- Préstamo Personal: Tener contratado un préstamo Personal a nombre de cualquier titular y por importe inicial superior a 6.000€

Ejemplo de préstamo hipotecario para 1ª vivienda de 150.000 € a 30 años. Comisión de apertura 1.125€. Revisión anual del tipo de interés. Cuotas mensuales. \*Euribor publicado en BOE (02/2014): 0,54%. La TAE variable se ha calculado bajo la hipótesis de que los índices de referencia no varía. \*\*En el caso de que el cliente cumpla todos los módulos de vinculación. \*\*\* En el caso de que el cliente no cumpla ningún módulo de vinculación. Operación sujeta a previa aprobación por el Banco.

### **HIPOTECAS**



# OTRAS MODALIDADES.

SUPERHIPOTECA CONSTRUCCIÓN VIVIENDA UNIFAMILIAR

- Destinada a financiar la construcción de la primera vivienda.
- En las mismas condiciones financieras que la superhipoteca variable (tipo de interés y comisiones).
- Carencia de 2 años mientras se construye.
- DISPOSICION: A través de certificaciones de obra realizadas por tasador homologado.

Producto: 103-187 ER 70

# **SEGUROS**



# SEGUROS ACCIDENTES.

Santander cuenta con un seguro de que le protege frente a un accidente que, de otra manera, afectaría muy negativamente a su patrimonio familiar. Y todo ello, a un precio muy competitivo.

### Cobertura Básica;

- >Fallecimiento por Accidente
- > Fallecimiento por Accidente de Circulación
- > Fallecimiento en Transporte Público
- Invalidez Permanente, Absoluta y Parcial



Cobertura Familiar, adicional a la cobertura básica;

- Cubre tanto al asegurado titular como a su cónyuge
- >Renta mensual de hasta 900 € durante 10 años en caso de fallecimiento de los dos cónyuges en el mismo accidente

Los descuentos de los que sea beneficiario el cliente por diversos conceptos no son acumulativos dentro de la oferta de un mismo producto. Compañía Aseguradora: Aegon Santander Generales Seguros y Reaseguros S.A. - Avenida de Cantabria, S/N. Boadilla del Monte (Madrid). R.M. Madrid Tomo 30471, Folio 1, Sección 8 Hoja M-548369, CIF A86588068".



# ✓ SEGURO HOGAR.

Porque sabemos que pocas cosas son tan importantes como su hogar, contamos con una amplia gama de seguros de hogar que van más allá de la protección de su vivienda.

# tranquilidad seguridad calidad GAMA DE SEGUROS SANTANDER



- Con Santander Hogar Satisfacción, usted y su familia pueden estar tranquilos; le ofrecemos completas coberturas frente a los daños habituales dentro y fuera de la vivienda, contando siempre con nuestro compromiso Santander.
- Nuestro compromiso se activa desde la primera llamada:
  - A las 3 horas desde su llamada, llegamos en casos de urgencia.
  - A las 24 horas, evaluamos daños.
  - A las 48 horas planificamos.
  - Y antes de las 72 horas, comienzan los arreglos.
- 🔰 En caso de incumplimiento de estos plazos, le devolvemos la prima anual del seguro.
- > La calidad de nuestros servicios lo avalan el 94% de nuestros clientes.

TRÁIGANOS SU PÓLIZA ACTUAL A LA SUCURSAL, Y PERMÍTANOS COTIZARLE SU SEGURO EN EL SANTANDER.

Seguro mediado por Santander Mediación Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.A. CIF A-28.360.311 a través de su Red de Distribución: Banco Santander, S.A. Operador inscrito en el Registro de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con nº OV-0042. Responsabilidad Civil y Capacidad Financiera cubiertas según legislación vigente. Compañía Aseguradora: Aegon Santander Generales Seguros y Reaseguros S.A.



# BANSACAR AUTORENTING DE VEHICULOS

Bansacar Autorenting es un arrendamiento a largo plazo de vehículos con opción de compra, al que se incorporan todos los servicios relacionados con la utilización y el mantenimiento de éstos. Al final del arrendamiento, el contrato contempla una opción de compra a favor del usuario por un importe próximo al valor de mercado del vehículo en ese momento, que se puede ejercitar libremente o devolver el vehículo. Con Bansacar Autorenting, el cliente solo tendrá que llenar el depósito, lavar el coche y evitar que le pongan multas.

# ✓ ¿QUE INCLUYEN LAS CUOTAS?:

Las cuotas de alquiler de Bansacar Autorenting cubren cualquier eventualidad que pueda sucederle a un vehículo durante el plazo contratado. Los servicios a los que tienen acceso los usuarios de BANSACAR AUTORENTING son los siguientes:

- Utilización del vehículo por el plazo contratado (2, 3,4 ó 5 años).
- Seguro a todo riesgo y sin franquicias.
- Reparación de todo tipo de averías.
- Mantenimiento y revisiones incluso reposición de piezas por desgaste y mano de obra.
- Sustitución periódica de neumáticos.
- Gestión de compra y matriculación.
- Impuesto de circulación.
- Asistencia en carretera 24 horas desde el Km. 0.
- Vehículo de sustitución (servicio opcional).
- Tarjeta de carburante (servicio opcional).

Bansacar Autorenting es la fórmula del Santander que le ahorrará tiempo, dinero y preocupaciones con su vehículo.

CONDICIONES PREFERENCIALES PARA LOS MIEMBROS DE ESTE COLECTIVO.

### **BANCA ONLINE**

Realiza tus consultas y operaciones bancarias on-line a través de Supernet , con la comodidad de siempre, y muchas novedades:

- > Seguridad en transferencias con confirmación por SMS.
- > Visualización de recibos.
- Nuevo servicio de Bolsa con la revolucionaria herramienta Santander Broker (gráficos y cotizaciones).

Date de alta en www.bancosantander.es y disfruta gratuitamente de la banca online y cuando quieras. Supernet , siempre a mejor.

